



Celebración después de que el Supremo haya dado luz verde al matrimonio homosexual en California

REUTERS

Situación legal Los matrimonios homosexuales están legalizados en 12 Estados y prohibidos en otros 37

La sentencia, redactada por Anthony Kennedy, el juez conservador que se sumó a los cuatro considerados liberales para formar mayoría, denuncia la discriminación que supone la ley federal: Esta establece «que el matrimonio de parejas del mismo sexo vale menos que otros matrimonios», lo que supone una injusticia para los homosexuales casados y para sus hijos.

California lo aprueba

Obama, que con el tiempo ha venido a apoyar el derecho de los homosexuales al matrimonio, aplaudió la sentencia porque evita que estos constituyan una realidad «de segunda clase». El presidente estadounidense dio instrucciones para que la sentencia también tenga consecuencia en otras disposiciones federales. Precisó que la equiparación de matrimonios afecta únicamente a las bodas civiles, sin que las iglesias se vean obligadas a celebrar bodas homosexuales.

También con una división de cinco contra cuatro, el Supremo dio vía libre a que en California pueda ser legal de nuevo el matrimonio homosexual. En esa segunda sentencia, el Supremo no entró a considerar la legislación, sino que estimó que el recurso no tenía que haber llegado a tan alta instancia. Con ello validaba un fallo de un tribunal inferior admitiendo las bodas gays en territorio californiano.

Los jueces atendían a una alegación contra la reforma constitucional de California aprobada en referéndum en 2008, que prohibió el matrimonio homosexual. La reforma fue ratificada por la Corte Suprema de California, pero luego cuestionada por un tribunal federal de apelación.

El Supremo de EE.UU. reconoce los derechos de los casados gays

► Rechaza la ley que define matrimonio como unión entre hombre y mujer

EMILI J. BLASCO
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

El Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó ayer que los matrimonios de personas del mismo sexo, legales en cada vez mayor número de estados de la Unión (se han aprobado en doce de

los 45 estados), sufran discriminación a nivel federal a causa de la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA), que define este como el contraído entre heterosexuales.

La sentencia, aprobada por cinco votos contra cuatro, anula la provisión de la DOMA en la que se reservan ventajas económicas (pensiones, exenciones fiscales, herencias) a los casados heterosexuales. Aunque la decisión del Supremo no deslegitima propiamente la legislación contraria al matrimonio homosexual de la mayoría de los estados, marca la defunción de la DOMA y su-

pondrá una aceleración del movimiento a favor del derecho al matrimonio de personas del mismo sexo en EE.UU. La DOMA fue promovida en 1996 por los republicanos justamente para cerrar el paso a futuras interpretaciones sobre la institución matrimonial.

Las bodas gays son legales en doce estados de la Unión y están prohibidas en 37, treinta de los cuales tienen incluida la prohibición en su constitución. En diversos estados el rechazo expreso del matrimonio homosexual fue aprobado los últimos años en referendums.

EL CONSEJO DEL ESPÍA SNOWDEN

El móvil, en la nevera, para evitar «pinchazos»

Edward J. Snowden, el espía responsable de filtrar el programa de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional norteamericana (NSA), quería evitar a toda costa que accedieran a sus comunicaciones. Para impedir que pincharan su teléfono, Snowden insistió a sus abogados que introdujeran sus dispositivos en el frigorífico. La razón no se explica por la temperatura del congelador, sino por el efecto llamado «jaula de Faraday», que provoca que el campo electromagnético en el interior de un conductor en equilibrio sea nulo, bloqueando el efecto de los campos externos.

INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA

Crean huesos artificiales con células madre

Investigadores españoles han patentado un biomaterial que permite generar huesos artificiales a partir de células madre del cordón umbilical. Consiste en una tela de carbón activado sobre la que se soportan y se diferencian las células dando origen a un producto capaz de promover el crecimiento del hueso.



Aunque aún no se ha aplicado en modelos «in vivo», los resultados son prometedores.
A..G.P.

EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Francia contrata a 10.000 maestros parados

El ministro de Educación francés, Vincent Peillon, anunció ayer la creación de 10.000 puestos de trabajo en escuelas y colegios de educación secundaria. En total, Peillon prevé la creación de 70.000 puestos de trabajo de cara a los próximos cinco años. Los contratos serán firmados en septiembre, tendrán una duración de un año renovable y serán a tiempo parcial. Los maestros ayudarán a los profesores titulares en sus clases. «La idea es que la educación nacional sea un gran hogar, y que los jóvenes encuentren en ella una perspectiva y una vía de formación», señaló Peillon.